

3. Cultura deportiva y socialización

1. Cultura y sociedad

En el capítulo primero se ha explicado en qué consiste la naturaleza social del deporte. Hemos visto que se trata de una práctica social, de una actividad cada vez más generalizada entre amplios segmentos de población en prácticamente todas las sociedades de finales del siglo XX.

El deporte, en tanto que práctica o actividad social, engloba un amplio repertorio de símbolos, valores, normas y comportamientos, que lo identifican y diferencian claramente de otras prácticas sociales. En tal sentido, el deporte delimita un ámbito cultural específico, que ha ido adquiriendo una diferenciación funcional propia a medida que se ha desarrollado el proceso de modernidad, hasta alcanzar el carácter universal que tiene actualmente.

Antes trataremos de delimitar con precisión el concepto de cultura en las sociedades modernas, para de este modo contextualizar adecuadamente nuestro objeto de estudio particular, el deporte.

1.1 Cultura y modernidad

El concepto de *cultura* y el de *sociedad* constituyen dos de las nociones más ampliamente utilizadas en Sociología. Y es que el fenómeno de la cultura constituye un aspecto crucial de nuestro comportamiento en sociedad, por más que una gran parte de los miembros de cualquier sociedad no sea normalmente consciente de su importancia, ya que la cultura condiciona fuertemente el comportamiento cotidiano de las personas, puesto que se asume como un rasgo de la identidad personal.

Hablar de cultura significa utilizar un término enormemente polisémico y un concepto claramente multidimensional. Desde finales del siglo XVIII y a lo largo de los siglos XIX y XX, se han desarrollado dos concepciones de la cultura en cierto modo contrapuestas, que continúan influyendo en las percepciones públicas sobre lo que es cultura y su ámbito de influencia (Ariño, 1997).

Desde la visión *humanista y estratificacional* se afirma que una persona es culta o inculta, cultivada o poco cultivada, dependiendo de su nivel de conocimientos, de su refinamiento social, de su sensibilidad por las artes o las letras, etc. La cultura, desde este punto de vista, descansa en una ideología elitista y jerárquica, que identifica las propias formas culturales (bien se trate de un grupo o una clase, de una sociedad nacional o de una etapa civilizatoria) con la cultura y la naturaleza humana universal. Como afirma Ariño, esta concepción «reconoce que la cultura es un bien que puede acumularse y atesorarse, pero desconoce y oculta las raíces sociales que rigen dicha distribución asimétrica» (Ariño, op. cit., p. 46).

Con el avance de la sociedad burguesa, esta concepción elitista de cultura ha llevado a no reconocer carácter cultural a las acciones, instituciones y procesos de aquellos campos de acción social que de forma explícita se rigen por valores «prácticos» (Shalius, 1988). En su crítica, Shalius se centra en la esfera económica, pero bien se podría ampliar su argumento a otras esferas de actividad como la deportiva, que de igual modo ha padecido un cierto distanciamiento por parte de las concepciones humanistas y elitistas de cultura.

Las investigaciones que comienzan a llevar a cabo a partir del siglo XIX los antropólogos ingleses en las colonias conquistadas por el poderoso Imperio británico condujeron a desarrollar la *visión antropológica* de cultura como una concepción global que incluye la vida material, intelectual y espiritual. La cultura, en su significado genérico, es todo lo creado por los seres humanos, la generalidad de la vida de una sociedad, el modo de vida específicamente humano, lo que nos diferencia de los animales, la totalidad de la experiencia humana acumulada y transmitida socialmente. Ahora bien, esa totalidad cultural se concreta de manera singular en cada grupo humano, lo que explica la variedad de culturas humanas conocidas, pero sin que se pueda hablar de culturas superiores o inferiores (Luque, 1985).

La fuerza de la definición antropológica de cultura radica en su capacidad de captar el carácter constitutivo de la cultura y desvelar tanto las ilusiones etnocéntricas como las ideológicas, propias de las élites dominantes de imperios coloniales. Al reconocer que la cultura es autónoma aunque interdependiente, la visión antropológica ha ampliado enormemente el alcance del análisis cultural: el deporte, el ocio, la vida cotidiana, la política, la empresa, la literatura, la música, etc., se incluyen de este modo en el campo de investigación de los estudios culturales.

Pero esta visión antropológica de la cultura también tiene limitaciones, ya que centró su atención en las sociedades simples del mundo no desarrollado, es decir, en grupos sociales no sometidos todavía a la influencia de la revolución industrial y urbana, esto es, no modernos. Y es que resulta especialmente difícil sostener que, en nuestras sociedades modernas, inmersas en un proceso de globalización, existan comunidades distintivamente diferentes y autónomas, territorialmente demarcadas, cuyos miembros comparten una misma cultura. Porque, como señala Williams (1981), si la cultura es el modo de vida global de una sociedad, se puede crear una ausencia total de términos significantes de relación más allá del propio término de cultura, que sean capaces de designar los fenómenos y transformaciones que se han producido en la sociedad contemporánea.

En las sociedades complejas y modernas, a diferencia de las sociedades simples estudiadas por los primeros antropólogos, se ha desarrollado un ámbito en el que tiene relevancia especial el cultivo de los signos y de los símbolos. Los objetos materiales como las monedas, una fábrica, un edificio o un automóvil, que desde una visión antropológica son cultura, se tienden a diferenciar de las actividades propiamente culturales y artísticas, centradas exclusivamente en la manipulación de símbolos. En la creciente diferenciación funcional que ha tenido lugar en las sociedades modernas, Williams propone distinguir cuatro grandes esferas o ámbitos de acción social: económico, político, reproductivo y cultural.

1.2 La visión sociológica de la cultura

La *visión sociológica* de la cultura se contrapone a las dos visiones que acabamos de analizar. Mientras que en la visión humanista y elitista la cultura es un bien que se distribuye de forma asimétrica en la estructura social y en la visión antropológica la cultura engloba la totalidad social y otorga idéntica dignidad cultural a todos los grupos sociales, en la visión sociológica propuesta por Williams la cultura, aunque impregna todo en sentido antropológico, configura un campo de acción social específico junto a otros: economía, política y reproducción, hallándose dichos campos internamente estratificados según determinados criterios.

En resumen, y siguiendo a Ariño (1997, p. 57), podemos considerar que en las sociedades complejas contemporáneas, la cultura como sistema significativo está insertada en toda una gama de actividades, relaciones e instituciones, de las que sólo algunas son manifiestamente culturales. Este uso de la cultura resulta más eficaz en tales sociedades, porque permite, entre otras cosas, estudiar no sólo el sistema cultural como sistema significativo manifiesto, sino también las interrelaciones entre los distintos sistemas, lo que permite a su vez plantear cuestiones como la vigencia de las ideologías, el mercado de la cultura y las políticas culturales.

Siguiendo esta línea de diferenciación específica del sistema cultural, resulta de interés para el desarrollo de una *sociología de la cultura deportiva* la teoría de la emergencia del campo de producción cultural del sociólogo francés Pierre Bourdieu. Partiendo de la noción ampliamente difundida en el pensamiento sociológico contemporáneo, de que las sociedades modernas se caracterizan por el desarrollo de procesos de diferenciación institucional y especialización funcional, Bourdieu sugiere la existencia de un conjunto de esferas de juego relativamente autónomas en función de sus principios de regulación, de sus valores particulares y del tipo de bienes (capital) que se juegan en ellos (Bourdieu, 1995). Los campos surgen porque un ámbito de la acción humana se organiza y articula de acuerdo con una ley específica.

Por ejemplo, el campo artístico, el campo religioso o el campo económico obedecen a lógicas diferentes: el campo económico ha emergido, históricamente, en tanto que universo en el que, como se acostumbra a decir, «los negocios son los negocios» (*business is business*), y en el que las cálidas relaciones del parentesco, la amistad y el amor quedan en principio excluidas; el campo artístico, por el contrario, se constituye en y por el rechazo o, si se prefiere, la inversión de la ley del interés material (Bourdieu y Wacquant, 1994, p. 74).

En su estudio del mundo del arte, Bourdieu señala que el campo artístico (que como los demás es campo de fuerzas y de luchas, en el que se juega un tipo particular de capital) surge en el siglo XIX con la definición de una nueva figura, la del artista como profesional especializado, totalmente entregado al arte «puro». Con los nuevos artistas «profesionales» se constituye el mundo del arte por el arte, en oposición al mundo burgués regido por el utilitarismo y el interés económico.

Este universo relativamente autónomo (es decir, también relativamente dependiente, en particular respecto al campo económico y al campo político) da cabida a una economía al revés basada en su lógica específica, en la naturaleza misma de los bienes simbólicos, realidades de doble faceta, mercancías y significaciones, cuyos valores propiamente simbólicos y comerciales permanecen relativamente independientes [...]. Las estrategias de los productores (culturales) se reparten entre dos límites que, de hecho, no se alcanzan nunca, la subordinación total y cínica a la demanda y la independencia absoluta respecto al mercado y sus exigencias (Bourdieu, 1995, pp. 213-4).

De las aportaciones anteriores se deduce un planteamiento consistente en analizar las sociedades modernas como sistemas integrados por diversos subsistemas, uno de los cuales es el cultural, en cada uno de los cuales emergen campos formales de interacción a partir de un momento histórico y en unas condiciones determinadas. Como veremos a continuación, esta visión sociológica de la cultura permite abordar, en su doble faceta histórica e institucional, el desarrollo del deporte moderno y la constitución de una *cultura deportiva* que aspira a crear su propio campo autónomo de influencia, «el deporte por el deporte». Un campo deportivo que trata, obviamente sin conseguirlo, de permanecer alejado de la influencia de otros campos de acción, particularmente el político y el económico.

1.3 Los contenidos de la cultura

Las perspectivas sociológica y antropológica de la cultura delimitan sus componentes, que sucintamente se pueden enumerar como las creencias, las ideas, los valores, las normas, los signos culturales y los modos no normativos de conducta (Giner, 1983, p. 67).

Las *creencias* son definiciones sociales sobre lo que es el cosmos y la vida. De ellas no se puede afirmar su verdad ni falsedad, pues no se pueden contrastar desde un punto de vista empírico. Las *ideas*, en tanto que formas de sabiduría, sí son susceptibles de contrastación empírica, pues se pueden confrontar con los hechos observables para llegar a la conclusión de que son verdaderas o falsas (Jiménez Blanco, 1976, p. 26). A medida que una creencia (una verdad indiscutible para quien la sustenta) se comienza a confrontar con los hechos, pasa a convertirse en una idea, perdiendo la solidez que antes tenía.

En el proceso de cambio social en el que están inmersas las sociedades modernas, hay ideas y creencias que van perdiendo terreno en beneficio de otras que vienen a sustituirlas. El avance de la ciencia permite con mucha frecuencia poner en entredicho concepciones tradicionales, cuyo carácter meramente ideológico es cada vez más claro. En este sentido, el estudio sociológico del deporte es un instrumento que permite ir avanzando en el conocimiento real del sistema deportivo, más allá de las creencias ideológicas que todavía están presentes en la sociedad.

Dentro de cada cultura, las creencias tienden a formar un sistema relativamente coherente y congruente entre sí, que se refuerzan mutuamente. Algunas creencias pueden ser compartidas por todos los miembros de un grupo; otras son específicas de uno u otro subgrupo dentro de un grupo más amplio, y aún otras son sustentadas solamente por individuos. Al conjunto de creencias que sirven para justificar los intereses de los grupos dominantes se le denomina *ideología*. En tal sentido, en todas las sociedades que cuentan con sistemas de estratificación bien arraigados existen ideologías que tratan de legitimar el poder de los grupos o estratos sociales más poderosos (Levi-Strauss, 1971). La ideología, al igual que la ciencia, integra un sistema cultural, con la diferencia de que la ciencia tiende a ser «la dimensión diagnóstica, crítica de la cultura (en tanto que) la ideología es la dimensión justificativa, apologetica» (Geerts, 1975, p. 45).

La mayor parte de la gente suele pasar toda su vida con un solo tipo de ideología más o menos difuso y vago, que se denomina *mentalidad* (García Ferrando, 1995, p. 95). Ello no quiere decir que carezcan de creencias o de valores, sino que su ideología se encuentra implícita en los roles sociales que desempeñan y en las instituciones en que participan. Las imágenes más o menos estereotipadas que existen sobre el deporte y su relación con la política, el dinero, el género, la edad, la etnia o la raza, etc., suelen descansar en sistemas de creencias más o menos ideologizados, que sólo van retrocediendo lentamente ante el avance de los conocimientos científicos y de las reformas sociales igualitarias y progresistas. Uno de los objetivos principales de la indagación sociológica en el deporte consiste precisamente en analizar y explicar el funcionamiento de los sistemas de creencias e ideologías, que dificultan o impiden la difusión de hábitos deportivos más acordes con el grado de conocimiento científico que se posee actualmente sobre estos temas.

Continuando con nuestra exposición de los contenidos de los sistemas culturales, nos referiremos seguidamente a los *valores*. Cuando hablamos de valores, no aludimos a cualidades objetivas que tienen las cosas, como la forma, el color o el precio; los valores son juicios de deseabilidad o de rechazo que se atribuyen a los hechos y objetos. De forma general, se puede afirmar que los valores son principios o criterios que definen lo que es bueno o malo, por lo que acaban influyendo poderosamente en la conducta de los miembros del grupo social. Y es que los valores son relacionales, es decir, son valores para alguien «de lo que se infiere que los valores entran dentro del vasto y diverso mundo del comportamiento selectivo» (García Ferrando, op. cit., p. 96). Por ello, los valores de los individuos en torno a la salud y el cuerpo, el ocio y el tiempo libre, el prestigio y la relación social, son factores determinantes de su conducta en torno al deporte.

Los valores se manifiestan en guías de comportamiento específico, a las que se denominan *normas*. Nótese que los valores no pueden manifestarse sin normas de conducta que los enmarquen y que tienen que ser aceptadas por una parte o la totalidad de los miembros del grupo. En consecuencia, se pueden definir también las normas como reglas para comportarse de un modo determinado. Precisamente del estudio de las normas que rigen los distintos tipos de comportamientos deportivos se pueden deducir los valores que tienen los practicantes y todos aquellos que impulsan un tipo u otro de comportamiento.

Otros componentes de los sistemas culturales son los *signos culturales*, que incluyen *señales* y *símbolos*. Las primeras indican simplemente un hecho, como es el caso de las señales que establecen el espacio en el que se puede desarrollar un juego deportivo, por ejemplo las señales de un campo de fútbol. Los símbolos son más complejos y son parte central del sistema de comunicación que es la cultura. Como destaca Giner (1983, p. 68), la red simbólica más importante es el lenguaje; sin él la estructura social se desvanecería.

La definición más simple de símbolo afirma que «es una cosa que ocupa el lugar de otra», o también «una cosa que evoca o sustituye a otra». Una bandera recuerda simbólicamente a un club deportivo, y una palabra sustituye simbólicamente a una cosa por cuanto la evoca sin que resulte necesaria su presencia física. Para que funcione como tal, un símbolo requiere las tres características siguientes: 1) *lo significante*, que es el objeto que ocupa el lugar de otro, es decir, el símbolo mismo; 2) *lo significado*, o sea, la cosa cuyo lugar es ocupado por lo significante, y 3) *la significación*, que es la relación entre lo significante y lo significado, relación que debe ser percibida e interpretada por la persona o personas a quienes va dirigido el símbolo (García Ferrando, op. cit., p. 98). A estos tres rasgos cabe añadirles un cuarto, *el código*, que relaciona convencionalmente los símbolos con sus respectivos objetos significados.

El sistema social y cultural del deporte es particularmente rico en símbolos. De hecho, el juego deportivo puede considerarse como un juego simbólico que ha alcanzado su actual universalidad, en buena medida porque utiliza básicamente símbolos fácilmente descifrables por cualquier persona, cualquiera que sea su posición social y origen cultural.

Para finalizar este breve recorrido expositivo por los contenidos culturales, se encuentran las *formas de conducta no normativas*, como son el estilo peculiar de las gentes de una comunidad, grupo o nación (por ejemplo, los andaluces, los valencianos, los gallegos, etc., tienen un estilo propio como lo tienen los sicilianos, los escoceses o los flamencos). Como reconoce Johnson, se trata de un concepto vago y ambiguo, pero no por ello menos real en la conformación de las culturas de los pueblos (Johnson, 1965, pp. 111 y ss.).

En el ámbito deportivo, esta distinción entre estilos o singularidades asociadas a diferentes grupos, clubes o modalidades deportivas suele ser un rasgo muy común, pues aunque se asuman globalmente los valores, símbolos y rituales de la cultura deportiva, lo que veremos a continuación, su adaptación a las tradiciones y cultura locales produce procesos de síntesis muy diversos. Así, Pociello narra espléndidamente el surgimiento de un estilo francés de jugar al rugby, en donde «la inspiración se impone a la disciplina y la audacia a la fuerza» (Pociello, 1983, p. 246), diferenciándose del estilo anglosajón original caracterizado por la organización y fuerza colectiva.

Las conductas no normativas en el deporte también se manifiestan a través de peculiaridades muy diversas como los diferentes cánticos o himnos con que las comunidades deportivas alientan y jalean a los suyos, pues adquieren fórmulas y expresiones claramente singulares; algunas son fieles seguidoras de tradiciones, otras consisten en respuestas miméticas a otros grupos rivales o como síntesis de ambas.

En cualquier caso, la variedad es tal entre los cánticos deportivos, especialmente en el fútbol, que «se ha vuelto tan asombrosamente complejo que es de esperar que un estudioso del folclore lo desenmarañe» (Morris, 1982, p. 227); también la utilización de una jerga especial por cada una de las modalidades deportivas, pero que adquiere en cada lugar giros y peculiaridades significativas; la utilización de otras formas de comunicación simbólica, como señala Verdú (1980), tales como saludos, emblemas, gestos, gorras, pañuelos..., que identifican y diferencian a los béticos de los sevillistas, a los atléticos de los madridistas o a los gijoneses de los ovetenses; e incluso se manifiestan en los procesos de adscripción de identidad, no siempre conscientes o como consecuencia de un proceso socializador claro, tal como narra Galeano (1995, p. 124) en el caso de la tristeza del escritor uruguayo Paco Espínola sin aparente motivación y que finalmente asoció, por deducción, a la derrota del club de fútbol Peñarol de Montevideo, vinculación afectiva que el escritor desconocía hasta que se desencadenó el hecho narrado.

2. La cultura deportiva: emergencia y desarrollo

La constatación e interpretación de los rasgos que configuran lo que podemos denominar como *cultura deportiva* puede ayudar a explicar la trayectoria que este fenómeno social ha seguido a lo largo de más de una centuria, y de este modo poder atisbar las tendencias actuales que sigue ese complejo y controvertido entretenimiento contemporáneo que es el deporte. Es así como se pueden comprender mejor las aparentes contradicciones y no pocas sinonimias e incluso polisemias, que rodean muchos de los hechos que cotidianamente se denominan deportivos.

La naturaleza social del deporte remite a su ubicación en la vida de las personas como una parte sustancial de su realidad. El deporte se experimenta, se ve, se vive o se siente como algo propio; de ahí que constituya una parte de la vida cotidiana de millones de personas. En este sentido, esta costumbre tan extendida por todo el mundo a finales del siglo XX puede entenderse como una cultura característica de la contemporaneidad que puede ser perfectamente identificada (Dumazedier, 1997), pero, al mismo tiempo, convive actualmente en perfecta armonía con la cultura moderna e industrial hegemónica, pues ambas tienen sus orígenes en el complejo proceso cultural, económico, social y político que durante el siglo XVIII alumbró los tiempos modernos.

Los primeros balbuceos del deporte contemporáneo en el siglo XIX muestran que, ya desde sus inicios, se configuraba el sistema deportivo (primeros clubes, competiciones y federaciones) ante el interés o necesidad que tenía un determinado y restringido grupo social de ocupar su tiempo libre mediante un entretenimiento consistente en una competición que fuese estimulante y divertida, pero cuyo grado de violencia estuviera bajo estricto control, muy diferente pues a las violentísimas competiciones de la sociedad agraria del Medioevo europeo. El mismo origen de la palabra anglosajona *sport* está asociada históricamente a un determinado tipo de competición, aquel que está sometido a la formalización de un sistema de reglas, cuyo lento y no planificado proceso (Elias y Dunning, 1992) se dio en la Inglaterra victoriana del XVIII.

La práctica deportiva formaba parte también de un determinado estilo de vida, es decir, de un modo de sentir, pensar y vivir que se denominó modernidad. La pujante burguesía anglosajona, dada la hegemonía económica, social y política que ostentaba desde el siglo XVIII, logró imponer a toda la sociedad inglesa su concepción del mundo y de la vida. No es de extrañar que la práctica deportiva fuese asociada en sus comienzos a los jóvenes burgueses, ingleses en principio, pero europeos o americanos poco más tarde. Este espíritu burgués estuvo claramente vinculado al deporte en su primera etapa como lo muestra claramente la moral del *fair play*, el juego limpio, como un ideal y no una norma escrita, propia de los *gentlemen*. El barón de Coubertin lo reconocía así en su discurso previo a la III Olimpiada, celebrada en Londres en 1908: «La idea olímpica es a nuestros ojos la concepción de una avanzada cultura muscular, apoyada, por un lado, en el espíritu caballeresco que ustedes tan graciosamente llaman el *fair play*, y por otro, en la noción estética, en el culto a lo que es bello y agraciado» (De Coubertin, 1973, pp. 37-38).

Mientras la práctica deportiva se circunscribió a una minoría selecta, el *fair play* siguió siendo un ideal de clara distinción social (Bourdieu, 1988) como lo fue asimismo el espíritu amateur que significaba prepararse duramente para competir por amor al deporte, como afán puro de superación, sin ningún tipo de contraprestación económica. El amateurismo llegó a formar parte de una norma escrita en los ideales olímpicos, hoy suprimida después de grandes controversias y discusiones. Pero en la medida que esta práctica fue extendiéndose y democratizándose, dichos valores elitistas entraron en franca contradicción con los hechos cotidianos que jalonaban la realidad deportiva.

En las primeras décadas del siglo XX la práctica deportiva se había consolidado institucionalmente (competiciones y federaciones) en toda Europa y en la práctica totalidad del continente americano, y en la medida en que la idea de progreso se convertía en un ideal para grandes masas de población, se aspiraba a que los modos de vida burgueses se hicieran extensivos a toda la sociedad.

Lejos, pues, de significar una moda pasajera, el deporte se adentraba en el tejido social conformando actitudes, hábitos y una determinada moralidad que ha acercado a grandes masas de población a los ideales que otrora fueron de la burguesía, pero que en estricto sentido hoy podemos afirmar que son populares, al menos en los países más desarrollados.

2.1 Los valores tradicionales de la cultura deportiva

Sin tratar de exponer un exhaustivo análisis axiológico de la conducta deportiva, más propio de la ética, sí que consideramos sociológicamente importante tratar de detectar algunos indicadores que revelen la asociación de ciertos valores al acto deportivo. La pregunta que trataremos de responder a continuación es la referente a cuáles son esos valores que se han instalado cómoda y masivamente en las sociedades contemporáneas.

La *competencia* aparece como el primer gran valor detectable en el deporte, tanto desde un punto de vista histórico como práxico. El acto deportivo consiste en un enfrentamiento entre contendientes individuales o colectivos y toda la preparación de los deportistas va encaminada a ese momento. De modo práctico, aunque no se trate de una competición oficial, una pachanga entre amigos o un partido en la hora del recreo escolar adquieren un formato competitivo, aunque no ostenten carácter trascendente. La competitividad impregna todo actuar deportivo, puesto que incluso cuando se ejercita uno individualmente, siempre existen referencias de tiempo, cantidad de esfuerzo o de distancias para compararse y controlar los progresos o retrocesos.

Este carácter eminentemente agonístico de la ejercitación deportiva también ostenta una dimensión histórica. En primer lugar se instauró la noción de récord, con el fin de disponer de un registro sistemático de los triunfos de equipos y deportistas en las diferentes modalidades (Brohm, 1982) y, poco después, se establecieron diferentes tipos de categorías de competición, creándose para ello instituciones específicamente deportivas para organizarlas y velar por su adecuado desarrollo (las diversas federaciones deportivas). La importancia de este último hecho radica en que, en el ámbito de las federaciones, se considera que una determinada práctica física está deportivizada cuando ha formalizado modos de competición avalados por una federación, caso de las modalidades más recientes como el wind-surf, el aerobio o el parapente.

La práctica deportiva se consideró desde sus orígenes como una ejercitación saludable, como un signo de salud. Los primeros esfuerzos españoles encaminados a incorporar la práctica deportiva en la población escolar, como así lo atestiguan las diferentes intervenciones en el Parlamento español durante el periodo de la Restauración borbónica (Lagardera, 1992), tuvieron a la *salud* como reclamo y estandarte de la fuerza y la energía de un pueblo, que no podría recuperar su pulso histórico hasta que la práctica deportiva se instalase como costumbre en la mayoría de la población. Hemos podido comprobar en el capítulo segundo de esta obra cómo en la actualidad una mayoría de la población española sigue otorgando al deporte un significado estrechamente asociado a una práctica saludable. Estar en forma y mantener la salud es, después de más de un siglo, un valor íntimamente asociado a la práctica deportiva.

La idea de *progreso* también aparece estrechamente asociada a la práctica deportiva. Surge como un espíritu de superación constante al que no se le vislumbra límite, y es en los ambientes pedagógicos cercanos al deporte uno de sus valores más apreciados, pues este estímulo para la superación constante por parte de los deportistas es considerado como un ideal sumamente positivo para la formación de las personas; de ahí la importancia del deporte como agente socializador.

La superación constante, el mantenimiento de la salud o la obtención del éxito en la competencia deportiva viene siempre acompañada por el *trabajo sistemático*. Un abnegado y constante sacrificio es la clave para la consecución de cualquier objetivo deportivo. Aunque un deportista goce de condiciones físicas y psicológicas naturales superdotadas para la competición, el éxito deportivo estará en peligro si no va acompañado de un entrenamiento ordenado y sistemático (Callede, 1987).

La moral ascética del trabajo glosada por puritanos, calvinistas, metodistas y cuáqueros (Weber, 1985) encontró en el constante esfuerzo deportivo un eficaz aliado para difundirla entre grandes masas de población. Pero ahora el nivel avanzado de las sociedades industriales más desarrolladas hace cada vez menos necesaria la dureza de un trabajo manual que exige fortaleza y energía. Máquinas y tecnología cada vez más sofisticadas van decantando de forma mayoritaria el mercado laboral hacia el sector de los servicios. Pero aunque en estos momentos, para una buena parte de la población que practica deporte, la estética corporal se sobrepone al interés por la fuerza o el afán competitivo (Lipovetsky, 1986), el trabajo como valor sigue asociado a la práctica, ya que es necesario un sacrificado esfuerzo para mantener una imagen corporal sana, esbelta y dinámica.

Toda competición deportiva viene presidida por el valor de la *igualdad*; de este modo las organizaciones deportivas tratan siempre de disponer enfrentamientos entre contendientes cuyo número y nivel de competencia sea similar, de acuerdo a unos baremos mínimos homologables. Para hacer efectiva esta igualdad el sistema deportivo, con sus federaciones al frente, establece un gran número de categorías, clasificaciones y jerarquías donde se agrupan los deportistas para competir entre sí. Este valor asimilado y hecho explícito en todos los reglamentos deportivos asegura asimismo un elevado nivel de expectación ante el evento deportivo, ya que la competición disputada con equilibrio aumenta el interés por el espectáculo entre la población y excita las emociones y pasiones de los espectadores.

El deporte crea sus propios estatutos, sus propias leyes para regular los límites tolerables de los diversos grados de violencia permitidos en los enfrentamientos. Estas reglamentaciones tienen su propia lógica interna (Parlebas, 1988) y son por ello valedoras de un sólido y convincente espíritu de *justicia*. La legitimidad de esta coherencia hay que buscarla en la sociogénesis de la figuración deportiva (Elias, 1987), en la misma práctica como fenómeno social.

Durante la Edad Media en Europa, los enfrentamientos entre los participantes en los grandes juegos colectivos como el *hurling* o la *soule* acarrearaban con frecuencia la muerte o mutilación de varios de ellos, estando tales consecuencias perfectamente legitimadas por la sociedad de entonces, aunque de modo consuetudinario, no escrito. Cuando la disgregación del poder feudal la transformó poco a poco en una sociedad cortesana, los modos y relaciones interpersonales se fueron refinando ostensiblemente (Elias, 1987). Más tarde, fueron las revoluciones burguesas las que completaron este proceso civilizador, pues la pujante actividad económica impulsada por la progresiva industrialización requería de paz social; de ahí que el Estado moderno emergente monopolizara el uso exclusivo de la violencia, perfectamente legitimado por el peso moral y coercitivo de la ley. En este contexto histórico, las costumbres y tradiciones populares, los juegos y las competiciones especialmente violentas fueron progresivamente normativizados y legislados; divulgándose así, a través de los pasatiempos populares, la necesidad de acatar y respetar la justicia establecida.

Por último, el deporte decanta como pocas actividades humanas la moral de triunfo, el afán de vencer, la consecución de la *victoria*, cualquiera que sea el ámbito y nivel en donde se compita. Las reglas establecen con gran detalle cómo vencer al adversario en el enfrentamiento, cómo conseguir goles, puntos, tocados o ensayos (Robles, 1984). Cualquier aproximación al triunfo pero que no lo logre, por meritoria que parezca, carece al final de significación. Los triunfos morales no son reconocidos ni registrados, pues lo que cuenta es marcar más goles que el adversario, efectuar un recorrido golfístico con menor número de golpes o pisar la línea de meta en primer lugar.

No existe ningún deportista que compita para perder o se sienta derrotado de antemano, incluso tales actitudes están penalizadas por los organismos deportivos, pero por lo general son otras instancias (club, entrenador, compañeros...) las que detectan previamente tan lamentable actitud y falta de espíritu combativo.

El éxito deportivo ostenta muy diversos grados y niveles, ajustados en todo momento a las características e intereses de los competidores. Para ciertos atletas tan sólo ganar una determinada prueba puede entenderse como éxito, pero para otros participantes en la misma prueba llegar entre los veinte primeros supone ya un grandísimo éxito, e incluso para otros puede suponerlo el solo hecho de ser capaces de lograr finalizarla.

Aunque todo análisis cultural resulta en estricto sentido incompleto, podemos avanzar después de la exposición efectuada que los valores deportivos explicitados en la aceptación de la competencia como norma de convivencia, en la manifestación de un ansia de progreso y de mejora sin límite aparente, en la necesidad de legislar las relaciones sociales sometiendo sus infracciones a la acción de la justicia, en que tan sólo con la constancia del trabajo continuado será posible alcanzar el éxito o la victoria, la cual se persigue como fuente inagotable de satisfacción y proyección personal, en la aceptación de que todos somos iguales ante la ley, y por lo tanto muy dignos de ser considerados como deportistas o ciudadanos, y la conciencia de que a través de la ejercitación sistemática que exige el deporte se mantiene o mejora la salud, representan el eje moral tradicional sobre el que se asienta la cultura deportiva con todo su cortejo de símbolos, rituales, signos y mitologías.

En la medida en que estos valores han reforzado las tendencias mayoritarias de la sociedad o de los grupos de personas más influyentes en su dinámica y evolución han sido puestos en circulación, auspiciados y protegidos, incluso por los propios estados. Y al extenderse el sistema deportivo a lo largo del siglo XX, la cultura deportiva se ha difundido por toda la sociedad, y con ello su código moral, convirtiéndose de este modo en una expresión característica de la civilización occidental contemporánea. El crecimiento continuo de las clases medias a partir de los años sesenta posibilitó que millones de personas en Europa y América, pertenecientes originalmente a las clases populares, accedieran primero a la práctica deportiva y asumieran, con el tiempo, estos mismos valores, lo que ha representado un hecho social de gran trascendencia.

2.2 La cultura deportiva y la adscripción de identidad simbólica

Como acabamos de ver, el acto deportivo por excelencia es el enfrentamiento agonal, la competición perfectamente estructurada mediante un sistema de reglas que requiere de un desenlace en el que para que haya un triunfador es imprescindible la existencia de un perdedor.

Esta característica del acto deportivo exige de inmediato la implicación afectiva, no sólo de los propios contendientes, sino del conjunto de espectadores o seguidores del evento deportivo. El miedo a perder o la ilusionante expectativa del triunfo desata una gran tensión emocional, que puede tener muy diferentes registros según las características de los seguidores afectados, pero que siempre lleva aparejada la participación emocional de todos, deportistas y seguidores (Puig y Lagardera, 1997). De no producirse esta implicación emocional la competición deportiva pierde rápidamente interés.

La competición deportiva no admite la asepsia o la imparcialidad, si alguien se siente realmente atraído por este acontecimiento. De forma casi inmediata se produce una adscripción hacia uno u otro bando contendiente, que ostenta muy diferentes grados e intensidades tanto en su sentir como en sus manifestaciones. El más mínimo e insignificante detalle consigue del espectador que se decante por uno u otro de los deportistas enfrentados: el color de la piel, la vestimenta, el considerado a priori más débil, etc., aunque lo habitual es que la identificación se produzca por vía de asociación en relación a otros sentimientos firmemente arraigados: nacionalidad, localidad, comarca, vecindad, etc.

A través del acto deportivo se pone en marcha un proceso comunicativo mediante el cual se transfiere identidad (Lagardera, 1990). Una vez se produce tal identificación, el espectador o seguidor puede vivir con intensidad la incertidumbre que engendra el resultado. Con frecuencia se dice: «Hemos ganado...» o «nos han robado el partido...», sintiendo en primera persona la desolación de la derrota o la alegría desbordada por la victoria. Los ciclistas, tenistas o futbolistas no compiten solos, sino que tienen tras de sí toda una masa de seguidores que viven como propios sus éxitos o sus fracasos.

No han sido los intereses de ciudadanía, nacionalidad, credo o grupo los que han convertido el acto deportivo en un símbolo, como pudiera parecer en una primera impresión. La competición deportiva es en sí misma un significante y un significado, pues su carácter de contienda civilizada permite comparar grupos, establecer rivalidades y validar jerarquías, lo que provoca que su significado se engrose con contenidos no estrictamente deportivos: la raza o el ímpetu, la superioridad de unas regiones sobre otras, la expresión de sentimientos xenófobos, etc. La bufanda que lleva un seguidor de un equipo deportivo hace la función de significante al ser mostrada con orgullo por una victoria, pero ésta, que en sentido estricto es su significación, puede cargarse con otros contenidos significativos.

2.3 El deporte como cultura icónica

La actividad deportiva resulta eminentemente plástica y pública, pues remite, tanto desde el punto de vista del actor (el deportista) como del espectador, a un universo constante de imágenes cinéticas.

En uno de sus últimos escritos, J. M. Cagigal manifestaba que este carácter expresivo del deporte suponía una hipoteca para el hombre contemporáneo, ya que «siendo deficitario en su necesidad de movimiento, está más ávido que nunca de aliciente cinético, aunque sea en su calidad sucedánea de simple información visual» (Cagigal, 1982, p. 296) aunque, en este caso, Cagigal interpretaba este hecho cultural como un síntoma de una deficiente calidad de vida en la sociedad contemporánea y no como un efecto de un complejo proceso de transformación social, que tiene en la imagen y en lenguajes icónicos la expresión cultural vanguardista de este fin de siglo. En este sentido, el deporte se ha comportado y sigue comportándose como un fenómeno especialmente bien adaptado a esta nueva dinámica social, puesto que la proliferación del deporte televisado no deja de aumentar en las programaciones habituales de todas las cadenas de televisión.

Las imágenes deportivas remiten a un mundo fantástico, de ensoñación, en donde las proezas, los mitos e incluso la estética se combinan junto a las emociones y sentimientos más primitivos y espontáneos, creando un mundo cargado de esperanzas y fantasías en donde con sólo el dominio de la voluntad se puede entrar o salir. En este sentido, G. Vigarello considera que las imágenes deportivas no necesitan ser vistas para ser vividas o revividas con la misma emoción e inquietud que el espectáculo en directo. Como destaca este autor, «los veleros de grandes carreras han abierto una nueva versión del espectáculo deportivo, la de un dispositivo totalmente abstracto. Posiciones geográficas invisibles pero comunicadas hora tras hora. Evocaciones puntuales, pero que no designan más que distancia y tiempo. Una gran aventura explicada con datos geométricos. Es el impacto de la imaginación quien hace aquí la fuerza de tal retrasmisión» (Vigarello, 1988, pp. 58-59).

Pero la recreación de las acciones deportivas en el imaginario del adicto seguidor ha sido un proceso comunicativo siempre presente, quizás ahora más intenso y sofisticado como alude Vigarello; pongamos por ejemplo contemplar el desarrollo de una etapa de la vuelta ciclista a España o el tour de Francia *in situ*. Con frecuencia se trata de un costoso viaje o de una larga espera para contemplar durante unos fugaces instantes el paso de los ciclistas. Pero las emisoras de radio narran constantemente los sucesos de la carrera mientras el fugaz espectador ha regresado a su vehículo para seguir desde allí los avatares de la competición, recreándose con las imágenes descritas por el locutor, quien con una especialísima jerga remite al oyente a un imaginario por el que seguir la emoción del momento: esprintar, demarrar, hacer la goma, entregar la cuchara, coger una pájara, chupar rueda, golpe de riñón, multiplicación, abanico, meter la tuerca...

Lo mismo ocurre con los partidos de fútbol o los de baloncesto. El seguidor no necesita estar presente en vivo para contemplar con todo lujo de detalles el gol conseguido por su delantero favorito, el prodigioso mate de un pivot o la frustración de un lanzamiento fallido. La cultura deportiva le remite constantemente a imágenes de un modo automático e inconsciente, las cuales pueden programarse y reprogramarse a entera libertad para ser recreadas ante los amigos o los compañeros de trabajo, siendo la capacidad imaginativa y expresiva de cada seguidor la que ilustra, con mayor o menor énfasis, ese rico arsenal de momentos deportivos depositados en la memoria.

No se trata exclusivamente de que la plasticidad de las imágenes deportivas se adapten como un guante al nuevo lenguaje audiovisual, pues aún siendo así ahora, tenemos constatación empírica de que tal circunstancia ya se daba hace cien años a través de los medios de prensa escritos y los boletines de los diferentes clubes y federaciones (Lagardera, 1990; Pujadas y Santacana, 1995), tal y como ahora ocurre con los periódicos. Pero en la actualidad los grandes medios de comunicación de masas, especialmente los audiovisuales, gracias a los avances tecnológicos han abierto el consumo de imágenes deportivas a un mercado compuesto por cientos y, hasta en ocasiones, miles de millones de personas, lo que implica una sustancial diferencia por la dimensión de su impacto social.

La elaboración progresiva de un código propio basado en imágenes provoca que la comunicación sea fluida, accesible, directa, inmediata y pueda así superar barreras idiomáticas, raciales y políticas. Una novela, un cuento o una obra de teatro también remiten a imágenes, pero éstas se reconstruyen según una original interpretación de cada receptor, mientras que las imágenes deportivas remiten a un universo homogéneo y estandarizado, común para todos sus seguidores, cualesquiera que sean su origen y condición. Un gol, un ensayo, una canasta, un esprint, una habilidosa jugada... constituyen imágenes que remiten a acciones deportivas claramente inteligibles en un imaginario colectivo que se rige por los mismos estatutos en todos los rincones del planeta.

2.4 El deporte como cortejo de símbolos transculturales

Si las imágenes deportivas constituyen un magma de signos y significaciones perfectamente aprehensibles por millones de personas se debe, sin duda alguna, a que éstas se encuentran perfectamente articuladas a partir de un código único para todos los deportistas del mundo, y son precisamente instituciones sociales creadas especialmente para ello, las federaciones internacionales, las encargadas de salvaguardar este carácter universalista.

El hecho de que existan diferentes interpretaciones del acto deportivo no implica que no se utilice la misma partitura, un reglamento único. Correr los cien metros lisos, jugar un partido de fútbol o batir una plusmarca en natación se registran en idénticas condiciones en Argentina, Alemania o Malasia. En este sentido, J. P. Càllede destaca que

la internacionalización del deporte es uno de sus rasgos más significativos. A escala mundial, el deporte se impone como una institución que trasciende los particularismos políticos, culturales y raciales. Las grandes manifestaciones deportivas son retransmitidas por la televisión del mundo entero y su resonancia emocional encuentra un eco nunca igualado. La mayor parte de las disciplinas deportivas (atletismo, fútbol, boxeo, natación...) poseen un lenguaje y una significación que son globalmente, y de forma inmediata, accesibles a todos. Esta comprensión, repartida por todos los espectadores, más allá de las apuestas que se juegan entre países, tiende a constituir el universo deportivo como una vasta comunidad (Càllede, 1987, p. 146).

El lenguaje deportivo ostenta estructuras metacomunicativas mediante las cuales un abigarrado universo de símbolos: banderas, emblemas, gestos, himnos, cánticos o sonidos se muestran y expresan cuando las acciones deportivas funcionan como signos, es decir, acciones de juego cargadas de significación, praxemas según Parlebas (1981, pp. 169 y ss.). Así, una falta, un gol o una aceleración del atleta favorito son interpretados colectivamente de forma automática, pues se asocian y remiten inmediatamente a sentimientos y emociones colectivamente compartidas: alegría, entusiasmo, tristeza, frustración, miedo, éxtasis, complacencia, goce estético o rabia contenida.

No hay más que asistir a un gran acontecimiento deportivo o verlo por televisión en un país extranjero en lugar público para comprobar la comunicación que se establece entre todos los espectadores procedentes de muy diversas nacionalidades para entenderse de manera fluida a través de los signos y símbolos deportivos. Esta facilidad comunicativa de carácter transcultural, que puede identificarse claramente, sienta las bases de una cultura que se adapta e incluso sobrepone a las culturas autóctonas propias de diferentes territorios y contextos sociales. Sólo en este sentido podemos considerar al deporte con rigor, como poseedor de rasgos culturales propios y específicos.

Pero signos, símbolos y artefactos deportivos no se dan exclusivamente en un espacio y un tiempo deportivo, sino que se expanden y divulgan por todo el tejido social en espacios y tiempos en donde discurre la vida cotidiana (Dumazedier, 1997). Se viste deportivamente con ropa cómoda y ligera, se usa el chandal o las zapatillas los fines de semana aunque no se practique ninguna modalidad deportiva, los niños y jóvenes visten las camisetas de sus ídolos deportivos, las marcas de ropa deportiva utilizan su nombre comercial como reclamo de venta, se alude al respeto a las normas como gesto deportivo o a la entrega generosa y gratuita al esfuerzo como rasgo de buena conducta deportiva, se usan metáforas y alusiones a acciones deportivas para explicar hechos sociales de carácter político o económico porque se sabe de su facilidad de comprensión con esta asociación, y se utilizan gestos, saludos y emblemas generados en el ámbito deportivo para aplicarse en ámbitos no estrictamente deportivos. Bicicletas, balones, raquetas o gorras con escudos y colores emblemáticos se acomodan en prácticamente todos los hogares, y no siempre se utilizan en espacios y tiempos deportivos, pero su sola presencia remite de inmediato a la figuración deportiva.

Toda esta cohorte de signos y símbolos deportivos que inundan cotidianamente la vida social remiten a una moralidad que se hace explícita en momentos puntuales, un triunfo o una derrota, una aparente injusticia, la apelación al carácter positivo de la conducta deportiva, etc., pero que generalmente funcionan como códigos ocultos, pues lo que puede observarse son las acciones, pero no los valores al que ellas remiten (Pociello, 1995).

2.5 Nuevos usos y valores de la cultura deportiva

La vida social es el resultado de un proceso vivo y en permanente cambio, lo que origina la producción casi constante de desajustes y reequilibrios. Se modifican hábitos y actitudes, unos intereses sustituyen a otros, cambian las expectativas y motivaciones; por ello también se modifican las significaciones que las personas otorgan tanto a sus propias acciones como a las de los demás. En este sentido, la cultura deportiva se ha ido transformando a lo largo de siglo y medio de existencia, y en estos mismos momentos se dispone de indicadores sociales que revelan modificaciones en el catálogo de valores que acabamos de describir.

Cuando la práctica deportiva fue importada desde el Reino Unido al resto del continente europeo mantenía una clara y distinguida aureola de civilización. Se trataba de un pasatiempo refinado y civilizado, muy propio de caballeros ingleses adecuadamente educados. Sin embargo, aunque en estricto sentido histórico el deporte ha desempeñado un importante papel civilizador de las costumbres populares, según ha mostrado excelentemente Norbert Elias, desde la década de los setenta se ha ido desarrollando una corriente de pensamiento social, minoritaria en un principio pero cada vez más extendida, que cuestiona en la actualidad el carácter civilizado del deporte o cuanto menos algunas de sus modalidades. Aunque en este punto conviene distinguir entre las manifestaciones deportivas de máximo nivel competitivo, que nutren al gran espectáculo de masas, y la práctica deportiva habitual de millones de personas, muchas de las cuales realizan su ejercitación física sin ningún afán competitivo, como ha quedado de manifiesto en el capítulo segundo.

La práctica deportiva también fue durante mucho tiempo un claro signo de distinción social, incluso digna de un gran honor, sobre todo al poder representar con orgullo a una determinada entidad o club deportivo (Callede, 1987). Pero actualmente, aunque algunas prácticas siguen manteniendo un claro signo de distinción social como puedan ser el polo, golf, hípica o náutica, ya no se produce esta asociación por la práctica en sí misma, sino por el modo de realizarla, como pueda ser la pertenencia a un determinado club, la posesión o usufructo de los medios para efectuarla (barco, caballo, campo público o privado, etc.) o mostrar un determinado nivel de destreza. La práctica deportiva se ha extendido y popularizado de tal modo, al menos en las sociedades más desarrolladas económicamente, que actualmente son muy pocas las personas que tienen cerrado su acceso a las mismas por mor de su situación social, ya que las administraciones públicas, por un lado, y la proliferación de empresas de servicios deportivos de todo tipo, por otro, han eliminado en gran medida esta distinción de clase, aunque existan reductos elitistas poco accesibles, pero con una clara tendencia a ser minoritarios.

Generosidad y solidaridad han sido también valores históricamente asociados a la práctica deportiva. La gran cantidad de voluntarios que tradicionalmente han colaborado con las asociaciones deportivas, incluso detentando cargos de gestión importantes en un club y colaborando en la organización de multitud de competiciones, ha sido una clara muestra de generosidad en el deporte; no obstante, en los últimos años este rasgo del voluntariado deportivo se encuentra en clara regresión. Asimismo las elevadas cantidades económicas que perciben las grandes estrellas deportivas están cuestionando los mismos lazos solidarios que pretendidamente se encontraban en las modalidades deportivas por equipos. La solidaridad efectiva en el deporte ha quedado relegada a ciertos eventos y actos puntuales, cuando se efectúan campañas de solidaridad dirigidas a poblaciones afectadas por alguna catástrofe natural, o como captación de ayuda para algún sector marginal de la sociedad, como los partidos contra la droga o contra el racismo.

Incluso la competición, expresión formal del acto deportivo por excelencia, está siendo cuestionada en los últimos tiempos por amplios sectores de la población, aunque se trata de un fenómeno reciente y que aparece cargado de grandes contradicciones y dudas. Así, se recordará que en el capítulo anterior hemos podido constatar cómo el 63% de las personas que se declaran practicantes deportivos en España llevan a cabo su ejercitación sin preocuparse por competir, aunque se consideran deportistas. Pero en el caso de las mujeres este porcentaje se eleva hasta el 82%. Nos encontramos, pues, en un momento en el que un elevado número de personas dicen practicar deporte sin competir, precisamente cuando el deporte de máximo nivel está alcanzando unas cotas de competitividad, profesionalismo, espectáculo y expectación social desconocidas hasta ahora en toda su historia.

¿Se está produciendo una crisis de la competitividad en el deporte? Y si fuera así, ¿cómo se explica que los índices de audiencia de los grandes eventos deportivos batan registros una y otra vez de modo constante? Lo que parece evidente, a la luz de los datos de que disponemos (García Ferrando, 1997), es que en lo referente a la práctica social se está produciendo una importante fractura, que divide y distancia sociológicamente a aquellas personas que se ejercitan sistemáticamente como práctica saludable, para mantenimiento de su buena forma física o como diversión, y aquellas otras que se preparan con el afán de competir y de progresar en su carrera deportiva, que se mueven por tanto en el sector federado del sistema deportivo. Todo ello conduce a que nos preguntemos si se está produciendo un cambio sustancial en algunos de los valores que sustenta la cultura deportiva.

En las últimas dos décadas se han producido varios fenómenos sociales de indudable trascendencia: por una parte, el imparable protagonismo social de las mujeres, lo que les permite gestionar su tiempo con mayor autonomía e independencia; por otra, el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados, pues cada vez hay más ancianos y con mejor salud, lo que está posibilitando el acceso masivo de esta población al consumo de servicios turísticos y de ejercicio físico. Y, por último, la progresiva concienciación de los límites al desarrollismo económico, ante la necesidad de conservar y defender los pocos espacios naturales que aún quedan en nuestro planeta, o cuanto menos a que el impacto sobre ellos esté controlado. Estos tres fenómenos se han dejado sentir sensiblemente en las transformaciones del sistema deportivo, y por tanto han estimulado su apertura hacia otros modos de hacer y concebir la práctica deportiva.

La irrupción masiva de población hacia el medio natural como turismo o para practicar novedosas modalidades deportivas ya es un hecho empírico constatable. El afán de aventura por descubrir nuevos territorios o la apetencia de situaciones con riesgo o vértigo calculado son motivaciones importantes para los nuevos practicantes de actividades deportivas en la naturaleza (Olivera, 1995). Por otro lado, la autocomplacencia y satisfacción personal representan la meta de muchos ancianos que asisten a las clases de gimnasia de mantenimiento o a las salas de yoga, microgimnasia o tai-chi. Y por lo que se refiere al nuevo papel social de la mujer, la diversión, la estética corporal o las relaciones sociales están en la base de las motivaciones de muchas mujeres que asisten a los gimnasios de aeróbic o danza-jazz (Buñuel, 1992).

De este modo, la *aventura*, la *autocomplacencia* y la *estética corporal* comienzan a conformarse como nuevos y actuales valores asociados a diversas formas de práctica deportiva, pues aunque en sentido formal y estructural no se trata de competiciones, la gente denomina a estas ejercitaciones como deportivas. Esta aparente contradicción no es tal, puesto que la cultura deportiva se encuentra tan incrustada entre el tejido social que todo tipo de ejercitación física, sea o no competitiva, se denomina deporte. Y es que la cultura deportiva se encuentra hoy en día tan firmemente arraigada en nuestra sociedad, que cualquier tipo de ejercitación física, incluso aquellas de apariencia y carácter más informal, como el caso ejemplar de los paseos por el campo, parques y caminos, es considerada por amplias masas de población como un acto deportivo más (García Ferrando, 1997, p. 120). Es evidente, pues, que estos cambios en la base del sistema deportivo están modificando su dinámica así como sus tendencias y se convierten, en gran medida, en los móviles sociales que le empujan necesariamente hacia una creciente diversificación y complejidad (Lagardera, 1995).

3. Socialización y deporte

Para comprender mejor el proceso de adaptación de una persona a la dinámica de una determinada sociedad se ha creado el concepto de *socialización*, mediante el cual entendemos la transmisión de las pautas culturales vigentes en un determinado grupo (enculturación) y la interiorización singular que hace de ellas cada persona y que, llegando a formar parte de su personalidad, le capacitan para desenvolverse con eficiencia y soltura en el seno de la sociedad.

Mediante la socialización, cada una de las personas miembros de una sociedad desarrolla aptitudes para vivir de forma adecuada en el seno del grupo humano al que pertenece, pues va aprendiendo a guiar su acción social de acuerdo con las normas, preceptos y costumbres que cohesionan y dan estabilidad a la estructura social; de este modo, la sociedad consigue retroalimentarse a sí misma, reproduciendo y manteniendo el orden social establecido.

La socialización implica un proceso de ajuste constante a la dinámica social. Los niños aprenden a adaptarse socialmente, pues de ello depende la vivencia de experiencias satisfactorias o desagradables. Pero en la actualidad la velocidad de los cambios sociales no permite ya un proceso de adaptación social acabado, muy al contrario, el proceso se prolonga a lo largo de la vida, y aunque se produzca de modo irregular, existen momentos y circunstancias que agudizan la intensidad del proceso socializador (adolescencia, acceso al mundo laboral, matrimonio, jubilación...).

A través de este complejo proceso que se prolonga a lo largo de la vida, cada persona va construyendo su propia identidad, definiendo su posicionamiento dentro del grupo, sintiéndose parte constitutiva del mismo. Ello implica un proceso de regulación social de los impulsos y una identificación con las pautas sociales generalmente aceptadas, pues la adecuada socialización no depende tan sólo de una ajustada acción social, sino también de la capacidad de la sociedad para incentivar a cada persona en el correcto desempeño de los diferentes roles sociales, mostrando así actitudes de confianza en el sistema social.

Según Heinemann (1992, pp. 546-547), una persona apta para vivir en sociedad es aquella que ha desarrollado las cualidades siguientes: *conformidad normativa, identidad, autonomía individual y solidaridad*.

Socializarse significa, en primer lugar, aceptar como justas y de modo espontáneo las normas, valores y formas de comportamiento dominantes; en este sentido hablamos de *conformidad normativa*. Una persona que pone en entredicho de modo permanente tales aspectos tiene dificultades para interactuar con su entorno y, al mismo tiempo, se hace de difícil convivencia.

No obstante, la conformidad normativa ha de estar en equilibrio con la propia individualidad. Es decir, la persona ha de tener una *identidad*, lo que significa saber cuáles son sus ideas y deseos, y ser capaz de reconocerse a sí misma (el «yo» individual) frente a su entorno (el «nosotros» colectivo).

Este sentimiento de identidad ha de ser lo suficientemente sólido como para que, en situaciones inciertas o de rechazo, la persona sea capaz de mantener sus criterios y comportamiento y tan sólo modificarlos por propia convicción y no por miedo o como resultado de presiones externas. En este caso hablamos de *autonomía individual*.

Por último, una persona apta para vivir en sociedad ha de ser capaz de combinar su identidad y autonomía individual con las obligaciones sociales respecto a los demás. La *solidaridad* puede ir desde acciones que armonizan totalmente con los propios valores y deseos, a otras en que la persona, de manera voluntaria y conscientemente, renuncia, en parte, a ellos porque lo considera de interés para el colectivo social en que se desenvuelve.

Estas cualidades no son inamovibles, sino que evolucionan, pues, como hemos indicado anteriormente, la socialización es un proceso complejo que se prolonga a lo largo de la vida, pero que ostenta fases o momentos especialmente críticos, dependiendo en gran medida de los siguientes aspectos o circunstancias sociales:

- 1) *La persona en situación de aprendizaje*. En este punto deben considerarse los rasgos de personalidad, las habilidades motrices, la raza, la edad, el sexo, el lugar de nacimiento...
- 2) *Los agentes socializadores* o personas que actúan como modelos de referencia. Nos referimos, según los momentos de la vida, a padres, madres, amistades, deportistas famosos, profesorado...
- 3) *Las situaciones sociales* en que se producen las interacciones; esto es, hogar familiar, escuela, club deportivo, lugar de trabajo, barrio...

Así pues, el aprendizaje de las cualidades necesarias para vivir en sociedad es el resultado de las propias características de la persona y del modo como ésta interactúa con los agentes socializadores con los cuales comparte situaciones sociales de diversa índole. Este complejo entramado de interacciones se produce a lo largo de toda la vida por lo que la socialización es también un proceso que en principio nunca acaba.

Se puede caer en el error de creer que las personas adultas no cambian en contra de lo que ocurre entre jóvenes y niños o niñas. Ello no es cierto dado que el ser humano, para poder vivir en sociedad, debe ir definiendo todas las situaciones que se le presentan independientemente de la edad. Un ejemplo muy claro al respecto es el de la jubilación, que acontece alrededor de los sesenta y cinco años. Después de una vida dedicada al trabajo o al cuidado de la familia, llega un momento para el hombre o la mujer en que el rol social que les había sido asignado cambia; en una primera fase hay desconcierto, tristeza, sensación de vacío..., pero son raros los casos en que, al cabo de un tiempo, no se produce un reajuste frente a la nueva situación que permite volver a vivir de modo satisfactorio.

Ahora bien, aunque el proceso de socialización dure toda la vida, hay que distinguir dos etapas en el mismo y éstas sí que van asociadas a edades concretas. Se trata de la socialización *primaria* y la *secundaria*. La primaria acontece en los primeros años de vida y es decisiva en la construcción del Yo. Se produce principalmente en el ámbito familiar y la escuela primaria; una socialización primaria inadecuada puede dejar lastres para siempre. La socialización secundaria se inicia cuando la persona entra en contacto con agentes socializadores y situaciones sociales más lejanas a su mundo privado. Representa aprender a interactuar con el mundo de las instituciones y, en definitiva, a consolidarse como ser social.

Una cuestión fundamental durante la socialización primaria es la adquisición del lenguaje. La construcción del Yo va íntimamente ligada a esta cuestión. El lenguaje es un complicado proceso mediante el cual la persona aprende a asociar un conjunto de sonidos (una palabra) a algo en concreto (un objeto, una acción, un deseo, etc.), de acuerdo con el modo en que esto se efectúa en el entorno donde se socializa. No se trata sólo, por tanto, de aprender la palabra (el *significante* según Saussure, 1968), sino su *significado*. La misma palabra puede tener significados —a veces, hasta contradictorios— según los colectivos que la utilizan. Por tanto, aprender el lenguaje es aprender a discernir, a diferenciar, a traducir usos y valores sociales a formas de expresión determinadas. Este ejercicio de diferenciación y de discernimiento, es fundamental para que la persona aprenda a reconocer su Yo frente a los demás. De ahí que aprender el lenguaje se convierte en el primer paso para transformarse en un ser social. Y, a la vista de las investigaciones que desde hace muchos años vienen realizándose sobre la cuestión, la capacidad de aprender a conectar significantes con significados depende de procesos psicobiológicos que se dan fundamentalmente —si no totalmente— en la infancia y en especial durante los primeros años de la misma. De ahí la importancia de una socialización primaria no traumática y los problemas observados en niños o niñas que no han gozado de la misma.

Por último, los desajustes entre socialización primaria y secundaria pueden ser fuente de situaciones más o menos conflictivas y hasta procesos de marginación social. Una socialización primaria deficitaria no facilita la toma de contacto con el mundo de las instituciones sociales objeto de la socialización secundaria. También puede ocurrir que los valores adquiridos en la socialización primaria sean los de una subcultura no hegemónica distintos a los de la cultura dominante. La persona se encuentra en una situación conflictiva puesto que la misma acción es juzgada de modo opuesto según el entorno donde se desenvuelva. Estos desajustes pueden conducir a situaciones más o menos problemáticas, desde la vinculación al mundo de la delincuencia y la adhesión a sectas a la no participación deportiva o el fracaso escolar.

Aunque el fenómeno de la socialización ha sido objeto de un estudio clásico de la sociología (Linton, 1972; Dahrendorf, 1973), todavía subsiste un gran dilema en torno a cuáles son los mecanismos de interacción a través de los que se produce la socialización. Distintas teorías han intentado explicar este problema: así, se habla de disonancia cognoscitiva, de reflejos condicionados, de motivación por la expectativa de recompensas, temor al castigo o del aprendizaje de roles (Rocher, 1985). En cualquier caso, se trata de una cuestión compleja y controvertida, que aquí señalaremos sin entrar en mayores profundidades.

Desde la perspectiva del deporte, el problema de la socialización adquiere al menos un doble planteamiento: por una parte, el proceso mediante el cual la cultura deportiva es adquirida por los sujetos sociales, hasta el punto de llegar a incorporarse como parte de su personalidad singular; en este caso hablaremos de la *socialización deportiva*. Por otra, el modo en que la cultura deportiva, una vez adquirida, facilita o proporciona al deportista mecanismos y recursos para integrarse de un modo eficaz y positivo en el seno de la sociedad; en este caso nos estamos refiriendo al proceso de la *socialización a través del deporte*.

3.1 La socialización deportiva

La importancia sociológica del análisis cultural del deporte viene dada porque puede contribuir a explicar la penetración de este fenómeno en el tejido social. Por otra parte, «no es posible abordar la cuestión de la socialización sin mencionar el desarrollo de la personalidad y, sobre todo, la adquisición de valores morales» (VV. AA., 1996, p. 101). Efectivamente, ya hemos visto cómo la práctica deportiva remite necesariamente a un código moral, a toda una serie de valores que, en sentido estricto, tienden a reforzar los valores dominantes en la sociedad compleja de nuestros días. Por ello, aunque la socialización en el deporte remite al aprendizaje real del deporte propiamente dicho, sin que en un principio haya que delimitar la utilidad del deporte fuera del ámbito deportivo, lo cierto es que se trata de una distinción más bien analítica que no resulta fácil mantener en la realidad, en la medida en que, como ya hemos visto anteriormente, la socialización es un proceso continuo, y las experiencias y aprendizajes de una cierta época en la vida tienden a influir en fases posteriores de la vida de los individuos (Patriksson, 1996, p. 133).

El espacio social en el que cada uno desempeña los diferentes roles sociales determina, en buena medida, el estilo de vida según el cual llevamos a cabo diferentes disposiciones sociales, es decir, esquemas de relación social en el que nos encontramos integrados. Estas pautas de comportamiento marcan el grado de nuestra integración social y, así mismo, los modos en que nos diferenciamos de los demás, ya que, como afirma Bourdieu, «el espacio social se constituye de tal forma que los agentes o grupos se distribuyen en él en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferenciación que, en las sociedades avanzadas, son sin duda los más eficientes, el capital económico y el capital cultural» (Bourdieu, 1997, p. 18).

Estos dos grandes principios de diferenciación social tienen a la familia como su primer y gran agente socializador. En efecto, la familia se convierte en el primer agente transmisor de la cultura, pues mediante condicionamientos precoces transfiere a sus nuevos miembros *esquemas incorporados* que son la base sobre la que se asentarán los hábitos que, asimilados de forma inconsciente al esquema de pensamiento, definen todo un sistema de disposiciones y de percepciones que irán constituyendo lentamente la personalidad.

Los esquemas del *habitus*, formas de clasificación originarias, deben su eficacia propia al hecho de que funcionan más allá de la conciencia y del discurso, luego fuera de las influencias del examen y del control voluntario: orientando de modo eficiente las prácticas, esconden lo que se denominaría unos valores en los gestos más automáticos o en las técnicas del cuerpo más insignificantes en apariencia, como los movimientos de las manos o las maneras de andar, de sentarse o de sonarse, las maneras de poner la boca al comer o al hablar, y ofrecen los principios más fundamentales de la construcción y de la evaluación del mundo social (Bourdieu, 1988, p. 477).

La asimilación de estos esquemas incorporados se realiza desde la forma más sutil a las más claramente evidentes (vestidos, juegos, juguetes, hacer socio a un recién nacido de un determinado club deportivo...). Tradicionalmente, le ha correspondido al padre ser el agente socializador del *habitus* deportivo. Esto ha sucedido así porque el modelo deportivo ha estado basado tradicionalmente en la fuerza, en el brío y el coraje requerido para afrontar con entereza y vigor las exigencias de la competición. La jerga deportiva está sobrecargada de alusiones a los atributos masculinos, como signo de fortaleza y virilidad. La imagen y la acción del padre, y en su defecto otros varones, han canalizado la incorporación de estos esquemas intensamente masculinizados.

Por el contrario, los esquemas incorporados que han prevalecido en los procesos de presocialización de las mujeres han tenido a la madre como primer referente. Formas de hablar, de vestir, de jugar..., han ido configurando unas pautas de conducta que han enfatizado la sutileza, la ternura, la armonía o la estética en detrimento del vigor, la fuerza o el coraje. No resulta extraño, pues, que sean las mujeres las más reacias a formalizar su ejercitación física de modo competitivo, y estén en la vanguardia que va abriendo nuevos cauces y expresiones en el sistema deportivo.

Las nociones de *habitus* y de esquema incorporado proporcionadas por Bourdieu señalan con claridad que es en el seno familiar en donde se producen los procesos más sólidos de socialización deportiva. «El *habitus* es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas» (Bourdieu, 1997, p. 19), entre las cuales, las deportivas son sin duda una clara señal de distinción social, de socialización.

El sistema educativo protagoniza el segundo nivel a través del cual la cultura deportiva penetra en el tejido social. La escuela no fija y refuerza tan sólo determinados patrones de conducta, sino que, a través de una compleja red de relaciones simbólicas, consolida y hace brotar actitudes positivas frente a la práctica deportiva. La importancia de este proceso dista mucho de parecer trivial, en primera instancia porque el tratamiento que del deporte haga el centro escolar es con frecuencia considerado por muchos padres como un indicador claro de calidad educativa, pues aunque no sean ellos practicantes habituales le otorgan una significación altamente formativa y saludable; y en segunda instancia, porque la escolaridad obligatoria permite actualmente el acceso de la totalidad de la población infantil y juvenil al mundo del deporte, a pesar de que en algunos casos la situación familiar no haya posibilitado tal inclinación, ya que actualmente la educación física forma parte de los currículos obligatorios en la enseñanza primaria y secundaria, y no conviene olvidar el fuerte influjo deportivo que todavía mantienen los programas de esta disciplina educativa.

Tampoco podemos soslayar el progresivo protagonismo de la educación no formal; de ahí que hoy sean difícilmente explicables los procesos de transmisión cultural sin tener en cuenta a los medios de comunicación de masas, y muy especialmente a la televisión, que ha convertido a los ciudadanos en el último tercio del siglo XX en cosmopolitas domésticos, puesto que «ha introducido el mundo en casa» (Echeverría, 1995, p. 16).

Los medios de comunicación son actualmente un eficaz embajador de la cultura deportiva. Los periódicos deportivos son consumidos con voracidad, a pesar de sus limitaciones de contenido, pues muchos de ellos se han convertido en líderes en número de ventas (*L'Equipe* en Francia, *La Gazzetta dello Sport* en Italia o *Marca, As, Mundo Deportivo y Sport* en España). Asimismo, todos los grandes rotativos de información general disponen de una importante redacción encargada de los temas deportivos. Domingos, sábados y lunes, muy especialmente, o cuando se celebran eventos deportivos de relevancia (Juegos Olímpicos o campeonatos del mundo de fútbol) las páginas dedicadas a la información deportiva se ven sensiblemente aumentadas.

La radiodifusión, a pesar de la aparente competencia televisiva, ha incrementado sensiblemente en España sus índices de audiencia. Los programas deportivos que narran los acontecimientos deportivos en directo son líderes de audiencia: la vuelta ciclista a España o los partidos del campeonato de fútbol atesoran recaudaciones millonarias por publicidad, e incluso en España se está dando un insólito fenómeno: las audiciones radiofónicas deportivas a partir de la medianoche mantienen cifras de audiencia que superan el millón de oyentes en varias cadenas.

Sin embargo, la televisión es el fenómeno comunicativo por excelencia de nuestro tiempo. Y el deporte, como cultura básicamente icónica transmitida a través de imágenes, se ajusta como ningún otro acontecimiento a las características del mensaje televisivo. La plasticidad, estética y tensión emocional de los momentos cumbre de las diferentes modalidades deportivas pueden contemplarse desde muy diferentes ángulos de visión, enlentecerse y repetirse para mayor recreo y solaz del espectador.

Como muestra empírica de la complejidad y diversidad del proceso de socialización deportiva se puede utilizar el ejemplo de un estudio llevado a cabo entre un grupo de deportistas olímpicos españoles (García Ferrando, 1986, pp. 22 y ss.), a los que les fue preguntado quién fue la persona que había ejercido mayor estímulo e influencia en la práctica deportiva. Las respuestas obtenidas ponen de manifiesto la diversidad de situaciones socializadoras vividas por los olímpicos españoles:

Persona que más ha influido en la práctica deportiva de los olímpicos españoles	Género		
	Total	Mujer	Hombre
— El padre.....	24	21	27

— Un amigo	19	19	19
— Un entrenador	17	13	18
— Un hermano/a, otro pariente	13	13	13
— Un profesor	11	10	11
— La madre	9	19	6

De la observación de estos resultados se desprende que los padres son los que ejercieron, en un número mayor de casos, la influencia determinante de la dedicación al deporte de los olímpicos españoles, como así lo reconoce el 24% de los entrevistados. Si a este porcentaje añadimos el 9% de los que mencionan a la madre como la persona más influyente, tenemos que el 33% de los olímpicos españoles, esto es, una tercera parte, ha tenido en la figura de los padres y de las madres a esos privilegiados agentes socializadores en la práctica deportiva. Con todo, hay que señalar que el grado de influencia de la figura paterna o materna es sensiblemente diferente en hombres y mujeres, ya que en el caso de estas últimas, las madres, con el 19%, ha sido influyente con mayor frecuencia que el padre, el 6%, y algo parecido ha ocurrido en el caso de los olímpicos varones, en los que la figura paterna, con el 27%, ha sido influyente con mayor frecuencia que la materna, el 21%.

Después de los padres, han sido los amigos o amigas los que más frecuentemente han ejercido esa influencia en la introducción en la práctica deportiva, ya que así lo reconoce el 19% tanto de varones como de mujeres. La figura del entrenador ha sido influyente en el 17% de los casos —más frecuente en los varones, el 18%, que en las mujeres, el 13%—, seguida en orden de frecuencia de mención por otros parientes, sobre todo hermanos y hermanas, con el 13%, y por un profesor, el 11%.

Nótese que si consideramos en su conjunto los componentes de la familia nuclear, su influencia aparece todavía más dominante, ya que los señala el 46% de los entrevistados. Si consideramos el género, las mujeres, con el 53%, aparecen como más influidas que los varones, el 46%, por los miembros de la propia familia en el proceso de iniciación en la práctica deportiva. Además, conviene destacar que son escasos los agentes socializadores influyentes en la introducción en la práctica deportiva como no sean los agentes primarios que acabamos de señalar —familia, amigos, entrenador, profesor—, ya que tan sólo el 7% de los entrevistados señala otros agentes —directivos, medios de comunicación, etc.

3.2 Socialización a través del deporte

Desde la perspectiva de la socialización, el deporte puede materializarse en diversas situaciones sociales: club, escuela deportiva, grupo informal, carrera popular, partido entre amigos..., y agentes socializadores, cada uno de los cuales puede tener procesos de interacción distintos con la persona en situación de aprendizaje.

Heinemann (1992) establece una diferenciación entre el potencial socializador del deporte como ámbito de adquisición de cualidades y la posibilidad de que éstas sean transferidas a otros ámbitos de la vida cotidiana: trabajo, escuela, amigos, familia..., aun tratándose de cualidades necesarias para vivir en sociedad.

Existe un amplio acuerdo en reconocer el elevado potencial socializador del deporte.

El deporte puede favorecer el aprendizaje de los papeles del individuo y de las reglas de la sociedad, reforzar la autoestima, el sentimiento de identidad y la solidaridad. Además, parece que los valores culturales, las actitudes y los comportamientos individuales y colectivos aprendidos en el marco de las actividades deportivas vuelven a encontrarse en otros campos de la vida (VV. AA., 1996, p. 101).

Mediante el aprendizaje de un reglamento y los modos de comportarse que éste exige, el niño o la niña tiene que llevar a cabo un proceso de discernimiento y diferenciación para integrarse en el grupo y llevar a cabo lo que más le gusta, jugar. Se trata de asociar significantes (pitido del árbitro, señal de otro compañero, gesto del entrenador...) a significados concretos (falta, prohibición, estímulo, disuasión...), por lo que al aprender una determinada modalidad deportiva se está, al mismo tiempo, interiorizando normas y valores sociales que conducirán a sus practicantes, según los casos, a reconocerlas como válidas (conformidad normativa), a saber reconocerse a sí mismos en relación a los demás (identidad), a afirmarse en situaciones de adversidad (autonomía individual) y a saber comprometerse con el destino del colectivo al que pertenecen (solidaridad), y no tan sólo con el habla, sino con su propio cuerpo, es decir, con la implicación efectiva y total de toda su realidad como personas sociales.

Ahora bien, este potencial socializador puede tener consecuencias positivas o negativas, según el modo en que se produzca la interacción entre la persona que se socializa, los agentes socializadores y las situaciones sociales, puesto que «cada agente socializador tiene la capacidad de inhibir el desarrollo del niño o la niña en función de los valores, las normas, las sanciones y las oportunidades que ofrezca en el momento adecuado» (McPherson, 1986, p. 243). Por ejemplo, no se dará la misma situación socializadora en una escuela que cuente con todos los medios para impulsar un programa de iniciación deportiva que aquella otra en la que, además de carecer de esta posibilidad, un programa de este tipo pueda ser juzgado con cierto recelo.

También debemos considerar las características personales, pues puede ocurrir que se den procesos de presocialización conflictivos con los valores y normas que rigen en las situaciones deportivas. Muchas investigaciones han puesto de manifiesto que los jóvenes que pertenecen a categorías sociales de elevado estatus muestran una mejor predisposición a situarse en una lógica de individualización de los comportamientos y de establecimiento de proyectos a largo plazo, ya sea en la actividad escolar, en la profesional o en la deportiva. Por el contrario, en categorías sociales de bajo estatus existe una mayor tendencia a adoptar comportamientos grupales y actuar en base a la lógica de lo inmediato (Svoboda, 1996).

En el caso del joven o la joven de elevado estatus, la presocialización hace emerger una mayor predisposición a trabajar en una situación de proyecto a largo plazo y a aceptar de modo natural la autoridad de quien le ayuda a llevar a cabo este proyecto, como ocurre en el caso del deporte de alto nivel competitivo. Por el contrario, en ambientes sociales de niveles bajos se pueden dar situaciones problemáticas, ya que, superada la fascinación y el atractivo de los primeros momentos, la mayor dificultad para imaginar un proyecto a largo plazo, junto con el contrapeso ejercido por los amigos de la pandilla que pueden delimitar la influencia del entrenador o entrenadora, entre otros factores, reducen las posibilidades de éxito del deporte para conseguir una socialización positiva.

La complejidad del proceso de socialización ha de ser también la referencia que sirva para analizar la posibilidad de que, efectivamente, las cualidades adquiridas en las situaciones deportivas puedan ser transferidas a otras situaciones sociales. En efecto, la persona que se socializa está sujeta a cambios constantes en función de los procesos interactivos que comporta la vida social; de ahí que, aunque pueda reconocer en las nuevas situaciones aspectos normativos y valores semejantes a los que se dan en el ámbito deportivo, tendrá sin duda que llevar a cabo procesos de adaptación a nuevos ámbitos, y en este proceder tanto su personalidad como su conducta social se verán afectados.

Desde esta perspectiva, la noción de transferencia se torna enormemente frágil, ya que aun teniendo en cuenta la socialización positiva que ejerce el deporte, al tratarse de un proceso dinámico e interactivo permanente obliga a las personas a adaptarse de modo constante a las nuevas situaciones. Es muy posible que una experiencia anterior positiva tienda a favorecer nuevos procesos de socialización, pero esto no siempre ocurre así.

La socialización es un proceso complejo y permanente, del que no podemos deducir que es posible ir acumulando valores positivos en una determinada época de la vida, para ir desgranándolos poco a poco, a plazos, con posterioridad. Tanto Heinemann (1992) como McPherson (1986) coinciden al señalar que no existen evidencias empíricas de que las cualidades desarrolladas gracias a la práctica deportiva puedan mantenerse de forma estable en otros ámbitos de la vida.

Podemos concluir diciendo que la socialización a través del deporte es un fenómeno muy complejo y heterogéneo, en el que influyen diversidad de variables: edad, género, posición social, nacionalidad, creencias religiosas e incluso rasgos singulares de la personalidad. Que la influencia del deporte en la socialización de las personas es una tendencia positiva «que se añade a los demás factores de socialización» (VV. AA., op. cit, p. 100), pero que en modo alguno pueden establecerse correlaciones positivas entre la práctica deportiva y una adecuada socialización, ya que, como señala McPherson (op. cit., p. 226), «padres, entrenadores, profesores de educación física y gestores del deporte han de moderar sus intentos de proselitismo basados en los valores del deporte como agente socializador hasta que no haya más evidencias empíricas que confirmen tal cuestión» .

Es cierto, pues, que las investigaciones más rigurosas no han podido aportar suficiente evidencia empírica de que la participación en un deporte genere automáticamente unos efectos positivos en el practicante. Sin embargo, sí que existe evidencia empírica de que la práctica de un deporte permite aprender aptitudes motrices relacionadas con las características propias. Y estas aptitudes motrices tienen un valor por sí mismas en las sociedades sedentarias en que tienden a convertirse las sociedades modernas, y aunque sea sólo por este motivo, quedan justificadas las iniciativas de los gobiernos (Consejo de Europa, 1993) para extender la participación de los ciudadanos en el deporte, como componente importante que es de nuestra herencia cultural.

Capítulo 3

Bibliografía recomendada

- Ariño, A. (1997): *Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad*, Barcelona, Ariel.
- Heinemann, K. (1992): «Socialización», pp. 546-548, en *Diccionario Trilingüe de Ciencias del Deporte*, Málaga, Unisport, Junta de Andalucía.
- VV. AA. (1996): *La Función del Deporte en la Sociedad. Salud, Socialización, Economía*, Madrid, Consejo Superior de Deportes.

Bibliografía citada

- Bourdieu, P. (1988): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.
- (1995): *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama.
- (1997): *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- y L. Wacquant (1994): *Per una sociología reflexiva*, Barcelona, Herder.
- Brohm, J. M. (1982): *Sociología política del deporte*, México, FCE.
- Buñuel, A. (1992): *La construcción social del cuerpo: prácticas gimnásticas y nuevos modelos culturales*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense.
- Cagigal, J. M. (1982): «En torno a la educación por el movimiento», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 92, vol. XXXIV. París, UNESCO.
- Càllede, J. P. (1987): *L'esprit sportif. Essai sur le développement associatif de la culture sportive*, Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux.
- Consejo de Europa (1993): *European sports charter and a code of sports ethic*, Estrasburgo.
- Coubertin, P. de (1973): *Ideario olímpico. Discursos y ensayos*, Madrid, Instituto Nacional de Educación Física.
- Dahrendorf, R. (1973): *Homo Sociologicus. Un ensayo sobre la historia, significado y crítica del rol social*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- Dumazedier, J. (1997): «De la culture sportive», *Revue EPS*, 44.
- Echeverría, J. (1995): *Cosmopolitas domésticos*, Barcelona, Anagrama.
- Elias, N. (1987): *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE.
- y E. Dunning (1992): *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, FCE.
- García Ferrando, M., y otros (1995): *Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de Sociología*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- (1996): *Los Deportistas Olímpicos Españoles: Un Perfil Sociológico*, Madrid, Consejo Superior de Deportes.
- Geertz, Cl. (1971): «La ideología como sistema cultural», pp. 13-46, en C. Levi-Strauss y otros, *El proceso ideológico*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Giner, S. (1983): *Sociología*, Barcelona, Península (17.^a edición).
- Jiménez Blanco, J. (1976): *Sociología*, Madrid, UNED.
- Johnson, H. (1965): *Sociología. Una introducción sistemática*, Buenos Aires, Paidós.

- Lagardera, F. (1990): *Una interpretación de la cultura deportiva en torno a los orígenes del deporte contemporáneo en Cataluña* (tesis doctoral). Barcelona, Universidad Central de Barcelona.
- (1992): «De la aristócrata gimnástica al deporte de masas; un siglo de deporte en España», *Sistema*, 110-111, pp. 9-36.
- (1995): «El sistema deportivo: dinámica y tendencias», *Revista de Educación Física*, 61.
- Levi-Strauss, C., y otros (1971): *El proceso ideológico*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Linton, R. (1973; e.o. 1936): *El Estudio del Hombre*, México, FCE.
- Lipovetsky, G. (1986): *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama.
- Luque, E. (1985): *Del conocimiento antropológico*, Madrid, CIS.
- McPherson, B. (1986): «Socialization Theory and Research. Toward a New wave of scholarly inquiry in a sport context», en Ree & Miracle (eds.), *Sport and Social Theory*, Champaign, Human Kinetics.
- Olivera, J. (coord.) (1995): «Las actividades físicas de aventura en la naturaleza: análisis sociocultural», *Dossier de la revista Apunts*, 41.
- Parlebas, P. (1981): *Lexique commenté en science de l'action motrice*, París, INSEP.
- (1988): *Elementos de sociología del deporte*, Málaga, Unisport.
- Patriksson, G. (1996): «Socialización deportiva», pp. 123-149, en VV. AA., *La función del deporte en la sociedad*, Madrid, Consejo Superior de Deportes.
- Pociello, C. (1983): *Le rugby ou la guerre des styles*, París, A. M. Métailié.
- (1995): *Cultures sportives*, París, PUF.
- Puig, N., y F. Lagardera (1997): «Teaching Sociology of Emotions in Sport». *V European Seminar. Sport, Economy and Society*, Leicester University.
- Pujadas, X., y C. Santacana (1994): *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya*, Vol. I (1870-1931). Barcelona, Diputació de Barcelona.
- Robles, G. (1984): *Las reglas del derecho y las reglas de los juegos*, Palma de Mallorca, Facultad de Derecho de Palma de Mallorca.
- Rocher, G. (1985): *Introducción a la Sociología General*, Barcelona, Herder.
- Saussure, F. (1968): *Cours de linguistique générale*, París, Payot [ed. cast.: *Curso de lingüística general*, Madrid, Alianza Editorial, 1987].
- Shalins, M. (1988): *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*, Barcelona, Gedisa.
- Svoboda, B. (1996): «Socialización», pp. 105-121, en VV. AA., *La Función del Deporte en la Sociedad*, Madrid, Consejo Superior de Deportes.
- Verdú, V. (1980): *El fútbol: mitos, ritos y símbolos*, Madrid, Alianza Editorial.
- Vigarelo, G. (1988): *Une histoire culturelle du sport*, París, Laffont.
- Weber, M. (1984): *La acción social: ensayos metodológicos*, Barcelona, Península.
- Williams, R. (1981): *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*, Barcelona, Paidós.